

EDICTO

Nº Edicto: 9845

Carátula: 'ALAN VANINA LORENA C/ FUENTES JOSE SATURNINO S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f) (SUPRESION DE APELLIDO)'

Número de Expediente: Recep.:H-1VI-185-F-2016

1ª Ins.:0961/16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6076

Texto del edicto: DRA. ANA CAROLINA SCOCCIA, JUEZA A CARGO DE LA UNIDAD PROCESAL Nº 5 - FUERO DE FAMILIA, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. BETIANA LORENA DIAZ, EN AUTOS CARATULADOS: "ALAN VANINA LORENA C/ FUENTES JOSE SATURNINO S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f) (SUPRESION DE APELLIDO)" EXPTE. Nº 0961/16, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 70 DEL CCyC y 222 DEL CPF.- SE HACE SABER QUE LA PERSONA QUE SOLICITA EL PEDIDO DE CAMBIO DE APELLIDO ES SAMIRA LILIANA FUENTES ALAN (D.N.I. Nº 45.209.317). PUBLIQUENSE EDICTOS UNA VEZ POR MES EN EL BOLETIN OFICIAL EN EL LAPSO DE DOS MESES, PUDIENDO FORMULARSE OPOSICION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION.- VIEDMA, 12 DE ABRIL DE 2022.-